



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO



17 de octubre de 2008

La CHS adjudica la asistencia técnica de apoyo a los proyectos cofinanciados por la UE hasta 2013

El notable grado de ejecución alcanzado en el periodo anterior (2000-2006 ha permitido conseguir una asignación para invertir 35 millones de €

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado a la empresa Control y Geología, S.A. (Cygsa) la asistencia técnica de apoyo a la tramitación de los expedientes de las actuaciones incluidas en el Programa FEDER para el periodo 2007-2013, Eje Prioritario 3, por un importe de 1.279.850,19 euros y un plazo de ejecución de 4 años.

Con la contratación de la nueva asistencia técnica, la CHS pretende centralizar y agilizar la tramitación de todos los expedientes cofinanciados con Fondos Feder, cuya partida para el nuevo periodo alcanza los 35 millones de euros, prestando además su apoyo a los distintos servicios del organismo implicados en la elaboración de los documentos incluidos en las actuaciones de los Programas Operativos FEDER del periodo 2007-2013.

El nuevo periodo del Programa FEDER supone la continuación del 2000-2006, que está llegando a su fin (31 de diciembre de 2008), durante el cual, la CHS recibió 37,5 millones de euros de la UE a cargo de esta partida.

La nueva asignación para el periodo 2007-2013, que es similar a la del anterior periodo, es una muestra que de la UE confía en la gestión que hace de sus fondos los actuales dirigentes de la CHS, a pesar de que la renta de las comunidades autónomas con superficie en la Cuenca del Segura ha experimentado un notable aumento y de la entrada de nuevos países en la Unión Europea, lo que ha repercutido en una bajada en la asignación de estos fondos para nuestro ámbito territorial.

En este sentido, la CHS ha conseguido ya ejecutar el 98,65 por ciento del gasto programado, teniendo previsto llegar al 100 por cien antes de finalizar el presente año, que es la fecha límite establecida por la UE. Estos datos contrastan con el 4,4 por ciento de ejecución que presentaba el organismo a 30 de abril de 2004 y ha permitido el aprovechamiento íntegro de las ayudas europeas dentro del plazo previsto.

Lo que ahora se pretende para el nuevo periodo es alcanzar el mismo nivel de eficiencia que en el periodo anterior 2000-2006, cuya vigencia se extingue el próximo 31 de diciembre.